



Nueva agresión de las instituciones españolas, al pueblo canario

UNIDAD DEL PUEBLO :: 30/06/2014

Esta intolerable agresión no puede quedar sin respuesta del pueblo canario y nos obliga a todos los canarios/as a redoblar nuestros esfuerzos

Unidad del Pueblo, manifiesta su más enérgica protesta hacia la resolución del Tribunal Supremo de España, en la que avala las prospecciones petrolíferas en Canarias, haciendo oídos sordos al clamor unánime del pueblo canario y de sus instituciones que mayoritariamente se han pronunciado y han mostrado su rechazo a las prospecciones petrolíferas.

Unidad del Pueblo, manifiesta que la permanente agresión del gobierno de España y de sus instituciones, es la consecuencia de nuestra condición de colonia sometida a los dictados de las multinacionales. Esta intolerable agresión no puede quedar sin respuesta del pueblo canario y nos obliga a todos los canarios/as a redoblar nuestros esfuerzos para paralizar las prospecciones y el expolio de nuestros recursos naturales.

Unidad del Pueblo, insiste que el desarrollo económico de Canarias pasa por un uso más eficiente y racional de los recursos, substituyendo los sectores contaminantes, depredadores del territorio y de los recursos naturales, por otros que respeten las disponibilidades reales del medio ambiente canario se base en las energías renovables.

Unir, Organizar ,Avanzar hacia una Canarias Libre y Socialista

Secretaría Nacional de Unidad del Pueblo.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nueva-agresion-de-las-instituciones-espa